CERTIFICACIÓN
(Decreto 2209 de 1998)

LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SABANETA

CERTIFICA:

Que, revisada la planta de personal, se determinó que no existe personal de planta suficiente y/o con la especialización necesaria para desarrollar las actividades de contenidas en el objeto:
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL Y DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS A LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE SABANETA.."

La presente certificación se expide con el fin de declarar cumplido el requisito de que trata el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y para trámite de la contratación de servicios profesionales y apoyo a la gestión de la **OFICINA JURIDICA** de Sabaneta, siendo el mes de Octubre de 2026

JUAN CAMILO VALENCIA VASQUEZ
Secretario de Servicios Administrativos

Proyectó: *Sandra Milena Flórez Roldán*
Ayudante Oficina Jurídica